



Reconstrucción de Las Bóvedas, Conesa Bernal.

Las Termas de Las Bóvedas, en Guadalmina, son un edificio en dos plantas construido por los romanos a finales del siglo I A.D, con un durísimo hormigón que ha resistido relativamente bien el embate de los siglos, salvo en los arcos y dinteles de las puertas, donde se utilizaron materiales latericios. El conjunto del edificio gira en torno a un patio octogonal, y sobre él corría una bóveda con una clara-boya de luz cenital. En el centro había un estanque, también octogonal. En el interior del núcleo de la cámara aparecen cuatro ábsides, cuya función sería meramente decorativa, y es posible que se colocaran en ellos piezas escultóricas. En torno a ese recinto central, hay siete habitaciones, igualmente de planta octogonal, comunicadas entre sí, excepto dos que lo hacen directamente al núcleo. La planta superior forma una galería circular con un pasillo, que da acceso a habitaciones de pequeñas dimensiones. En el exterior se localizan los hornos y el *hipocaustum*, que era un sistema de conducciones por donde discurría el aire para caldear las habitaciones, a través de tubos de barro cocido. Las Termas son un monumento declarado Bien de Interés Cultural (B.I.C.) por la Junta de Andalucía, y están protegidas con el máximo nivel por el catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz. Las Termas de Las Bóvedas son propiedad del Ayuntamiento de Marbella.

